

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

USO celebra un seminario internacional sobre sistemas educativos de calidad y los retos futuros ante la coyuntura económica y laboral



Hasta el próximo 14 de diciembre, la USO, con la cooperación del Centro Europeo para los Asuntos de los Trabajadores (EZA), celebra un seminario internacional en Barcelona con el título “Sistemas educativos de calidad y objetivos de los modelos europeos para 2020. Retos ante la coyuntura económica y laboral en un futuro próximo”, en el que se abordará el presente y futuro de la educación y los retos a los que deben dar respuesta los sistemas educativos.

En él se darán cita 83 participantes de diversas organizaciones sindicales y organismos españoles, austriacos, búlgaros, holandeses, polacos, portugueses, rumanos y eslovacos, como CEAT, CECE, FEUSO, USOC, GOED, PODKREPA, CNV, Solidarnosc, Fidestra, FTDC, NTUC y NKOS-ZPSav, entre otros.

La apertura del seminario ha corrido a cargo de Piergiorgio Sciaqua, copresidente de EZA, en la que también han inter-

venido el secretario general de la USO, Joaquín Pérez, y la secretaria general de la USOC, María Recuero, además de miembros del Parlament de Catalunya y del Ayuntamiento de Barcelona. Está prevista una amplia representación institucional.

Antonio Amate, secretario general de FEUSO, ha impartido la ponencia inaugural “Un pacto educativo de todos y para todos”, en la que ha expuesto la situación de la negociación en marcha para alcanzar este gran acuerdo educativo. Para concluir la primera jornada, el secretario general de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Santiago García, ha abordado las propuestas para un nuevo modelo de formación profesional.

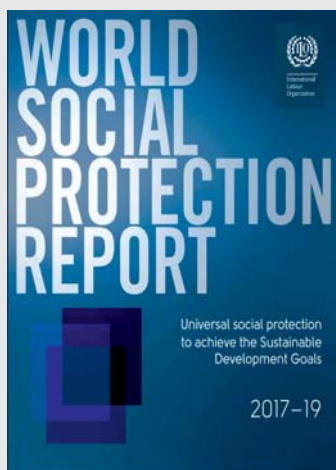
La segunda jornada alterna distintas ponencias sobre los nuevos retos de los sistemas educativos y la necesidad de establecer un marco laboral justo para una educación de calidad, con mesas redondas

en las que se ofrecerán distintas visiones sobre la adaptación de la realidad educativa de cada país a los retos de la sociedad del conocimiento y sobre las políticas nacionales de Bulgaria, Rumanía, Polonia y España en el ámbito de la educación.

La secretaria de Formación Sindical e Igualdad, Dulce M^a Moreno, y Josep Calvó, vicepresidente de EZA-España, clausurarán el seminario, que concluirá con una puesta en común de las conclusiones y valoraciones de los tres días de ponencias y talleres.

EZA (Centro Europeo para Asuntos de los Trabajadores) es una red compuesta por 73 organizaciones de trabajadores provenientes de 30 países europeos basadas en valores socialcristianos. Los miembros de EZA son sindicatos y organizaciones de trabajadores socioculturales, así como centros de formación y de investigación que se dedican a cuestiones de los trabajadores.

La OIT denuncia que 4.000 millones de personas carecen de protección social



Según los datos del Informe Mundial sobre Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la OIT, el 55% de la población mundial -4.000 millones- no cuentan con ninguna protección y tan solo el 29% dispone de acceso a una seguridad social integral.

Tan solo el 35% de los niños se beneficia de un acceso efec-

tivo a la protección social; el 41,1% de las madres perciben una prestación por maternidad; 152 millones de trabajadores desempleados no tienen cobertura social; el gasto en pensiones y otras prestaciones representan el 6,9% del PIB. Son algunos de los datos que ponen de manifiesto las carencias que existen a nivel mundial en cuanto a protección social.

La OIT defiende que la pro-

tección social universal contribuye a erradicar la pobreza, reducir las desigualdades, promover el crecimiento económico y la justicia social, así como a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, ante las enormes deficiencias del sistema de protección social, la OIT recomienda aumentar el gasto público destinado a este ámbito para extender la cobertura a más población.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



FEUSO denuncia una nueva marginación hacia los docentes de la enseñanza concertada y privada

La Federación de Enseñanza de **USO** denuncia una nueva y grave discriminación hacia los docentes de los centros concertados y privados en el borrador de Real Decreto que modifica el acceso a la función pública docente. El Ministerio premia descaradamente la experiencia docente en los centros públicos a los interinos, mientras que margina a los docentes de la concertada y de la privada con unos baremos ridículos.

FEUSO denuncia esta injustificada diferencia, pues todo el

profesorado, tanto en centros públicos como concertados y privados, realiza una labor docente semejante. Privilegiar a los trabajadores de una red en detrimento de las otras en esta convocatoria supone una flagrante discriminación.

Aún no se ha aprobado este Real Decreto, por lo que exigimos al Ministerio que rectifique esta baremación para que todos los trabajadores de la enseñanza, con independencia de donde realizan su trabajo, tengan los mismos derechos.

FEIP-USO denuncia la privatización encubierta del mantenimiento del Servicio Andaluz de Salud



Junta de Andalucía ha llevado el Sistema público sanitario y el riesgo de privatización completa.

FEIP-USO considera muy preocupante que la Administración encuentre siempre la solución a los problemas provocados por su propia ineficacia en la externalización y exige al Gobierno autonómico que dé marcha atrás en esta privatización de los Servicios Generales, y especialmente del servicio de mantenimiento.

La publicación de la licitación de los servicios de mantenimiento general de los centros sanitarios de la provincia de Cádiz amenaza, de nuevo, la integridad del servicio público en estos centros. **USO** ya ha alertado en otras ocasiones del peligroso deterioro al que la

Desierto el concurso para la seguridad en el Hospital Universitario de Canarias (HUC) Tenerife

Mientras se preparaba la concentración organizada por la **FTSP-USO** en los exteriores del HUC en Tenerife, los responsables de la Federación en Canarias recibían la notificación por la que la mesa de contratación del Hospital Universitario de Canarias declaraba desierto el concurso para la contratación de la seguridad privada del centro.

El precio/hora del trabajador y lo solicitado en la parte técnica

no alcanzaba tan siquiera para cubrir los costes laborales de los trabajadores que prestan servicio en el HUC, por lo que ninguna empresa que cumple con el Convenio Colectivo Estatal se presentó al concurso.

Se trata, por tanto, de un nuevo éxito del trabajo y de la presión llevada a cabo por la **FSPT-USO** para evitar la entrada, una vez más, de una empresa pirata en servicios dependientes de la organismos públicos.

FI-USO negocia el Acuerdo Marco en Ferroatlántica para homogeneizar las condiciones de las plantas



FI-USO ha iniciado las negociaciones del Acuerdo Marco en Ferroatlántica, cuya comisión negociadora está formada por 12 representantes de los comités de empresa, entre los que se encuentra un representante de la **USO**.

La empresa ha planteado la necesidad de modificar la gestión de las relaciones laborales, que

hasta la fecha se habían negociado fundamentalmente en el ámbito de cada fábrica.

Desde **FI-USO**, valoran como positiva la negociación del Acuerdo Marco, ya que conllevará una homogeneización de las condiciones laborales en todas las plantas del grupo, sin menoscabar las competencias de negociación en lo local.

USO desconvoca la huelga en el Ecoarque de Badajoz y consigue un incremento salarial del 2%



El excelente trabajo de negociación de la Sección Sindical de **USO** en FCC en el Ecoarque de Badajoz, y en especial de nuestros delegados, ha conseguido parar la huelga y alcanzar un acuerdo que supone un incremento del 2% en todos los conceptos salariales durante los años 2017, 2018 y 2019.

También se han acordado otras mejoras, como el cobro del plus tóxico hasta el 20%, el disfrute de 2 días de descanso más al mes y el reconocimiento

de una antigüedad pendiente a partir del 1 de enero de 2018.

Este principio de acuerdo será llevado ahora a la comisión negociadora del convenio, con el fin de que se concluya la negociación antes de que finalice diciembre.

Hay que recordar que los trabajadores de Ecoarque llevaban sufriendo cuatro años de congelación salarial y sin mejoras significativas en sus condiciones de trabajo.